

**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

**REF.: Aprueba Programa Social
"Esterilización de Perros Vagos"**

DECRETO : N° 2695 /

Coihueco, 10 de junio de 2011

VISTOS:

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.-Gran cantidad de perros vagos principalmente en centro de la ciudad
- 2.-Programa elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 3.-Decreto Alcaldicio N° 5.850 del 16 de Diciembre 2010, que aprueba presupuesto para el año 2011.

DECRETO :

1.-Apruébese en todas sus partes el programa social, elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario denominado "**ESTERILIZACION DE PERROS VAGOS**", que forma parte de este decreto alcaldicio, asignase hasta la cantidad de \$ 225.000 (doscientos veinte y cinco pesos), de acuerdo a distribución del Programa.

2.--Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección Desarrollo Comunitaria.

3-Impútese el gasto del presente programa área de gestión Programa sociales, Subtítulo 21, Ítem 04, Asignación 004, "Prestaciones de Servicios Comunitarios", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Programas

AJV/GML/EPF/rpf.-

. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA SOCIAL "ESTERILIZACION DE PERROS VAGOS"

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

El programa de esterilización de perros vagos, por parte del municipio, consiste en una campaña para la esterilización de perras y perros, que ambulan principalmente en el centro de la ciudad, con el propósito de incidir en el control de la población de estos animales, que en los últimos años a tenido un aumento significativo en la ciudad

OBJETIVO GENERAL:

- 1.-Evitar la reproducción excesiva y control de la población existe evitando la sobrepoblación de Perros y Perras
- 2.-Evitar cruzamientos que dan origen a un sin fin de cachorros no deseados, que en su edad adulta que se significan un peligro para las personas en la calle.
- 3.-Control sanitario del Medio Ambiente y evitar enfermedades en las personas
- 4.-Desminuir los accidentes de transito, mordeduras en personas y en forma especial en niños y ancianos

ACTIVIDADES:

- 1.-Contratación los servicios profesionales para la ejecución de la campaña de esterilización
- 2.-Coordinación con otros Servicios Públicos como Salud, Carabineros y Educación, en la coordinación de la ejecución y difusión del programa

BENEFICIADOS:

Comunidad en general de Coihueco.

COSTO APROXIMADO A GASTAR: \$ 225.000 (Doscientos Veinte y cinco mil pesos)

DESGLOCE :

- ◆ Contratación profesional
- ◆ Insumos y otros

COSTO TOTAL \$ 225.000

- ◆ FECHA DE REALIZACION : meses de junio y julio de 2011

- ◆ RESPONSABLE DEL PROGRAMA: Dirección de Desarrollo Comunitario



ELIAS FIGUEROA FONSECA
Ingeniero Administración de Empresa
Director Desarrollo Comunitario

Coihueco, 10 de junio de 2011

EEHC/rpf.